



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0022527/2017

CÓRDOBA, 12 MAR 2018

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba, por el cual el Secretario Administrativo solicita restructuración de Planta No Docente; y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la transformación de cargos para avanzar en la restructuración de la Planta Permanente No Docente, con el objetivo de optimizar el funcionamiento de la misma;

Lo informado por el Área Personal, por la Secretaría de Gestión Institucional, Dirección General de Personal y el Área de Gestión Institucional;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Modificar de la Planta de Personal No Docente de esta Unidad Académica el agrupamiento de un (1) cargo categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales a un (1) cargo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. PABLO B. RECANREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 260  
Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina